INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
De la Compañía Limitada de Transportes Mixto Gironejita "Transgironejita"

Hemos revisado el balance general de la Compañía de Transportes Mixto Gironejita "Transgironejita" por el período terminado el 31 de diciembre del 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos mediante la revisión de los documentos que respaldan las transacciones registradas en los libros contables. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Compañía cumplió con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Para el cumplimiento de mi función se me ha brindado toda la información solicitada para el efecto, por lo que podemos manifestar que en nuestra opinión los Estados Financieros reflejan de manera razonable la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2010.

Girón, abril 14 de 2011

Atentamente,

Manuel Mogrovejo

SR. MANUEL JESUS MOGROVEJO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

20 ABR 2011

Sheila Pérez